

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**



**LLAMADO PARA PROVEER CARGO DE:**

Jefe de Proyectos de Obras de Edificación Pública, de la División de Desarrollo y Licitación de Proyectos de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas.

**I. CARGO A PROVEER**

<b>Nombre del Cargo</b>	Jefe de Proyectos
<b>Vacantes</b>	1
<b>Región de Desempeño</b>	Región Metropolitana – Santiago
<b>Modalidad de Contratación</b>	Honorarios a suma alzada
<b>Renta bruta</b>	\$2.500.000.- conversable

**II. REQUISITOS DE POSTULACIÓN**

<b>Educación Formal</b>	- Ingeniero Civil Industrial.
<b>Experiencia</b>	- Con al menos 5 años de experiencia en gestión de proyectos de infraestructura.
<b>Funciones y actividades específicas del cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Preparar los antecedentes necesarios para la licitación de los proyectos de edificación pública, tales como, términos de referencia de estudios, bases de precalificación cuando corresponda, prospectos de inversión de los proyectos a concesionar, bases administrativas, técnicas y económicas de los proyectos de concesión, circulares aclaratorias, etc.</li><li>- Gestionar el Programa de Proyectos que le sea asignado desde su inclusión en el programa hasta su licitación y adjudicación, debiendo establecer los conductos de comunicación y coordinación con los restantes organismos relacionados con los proyectos, tanto interna como externamente al MOP.</li><li>- Proponer los alcances y dirigir coordinadamente con las Unidades Técnicas de la Coordinación de Concesiones y las Direcciones del MOP, cada uno de los estudios que requieran los proyectos que le hayan sido asignados.</li><li>- Otras relacionadas a obras de edificación pública.</li></ul>
<b>Disponibilidad</b>	- A partir del 03 de enero de 2011
<b>Competencias Conductuales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Gran capacidad de adaptación al cambio.</li><li>- Perseverancia</li><li>- Liderazgo</li><li>- Compromiso con la organización.</li><li>- Comunicación efectiva.</li><li>- Confianza en sí mismo.</li><li>- Proactividad en la Resolución de Problemas.</li><li>- Manejo de conflictos.</li><li>- Manejo de tecnologías de información de comunicación.</li><li>- Orientación al cliente.</li><li>- Orientación a la eficiencia.</li></ul>

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Probidad.</li><li>- Trabajo en equipo.</li></ul>
<b>En caso de ser funcionario público deberá cumplir además con los siguientes requisitos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Que se encuentre calificado en lista N°1, de Distinción.</li><li>- Que no esté afecto a las siguientes inhabilidades:<ul style="list-style-type: none"><li>▪ No haber sido calificado durante dos periodos consecutivos.</li><li>▪ No haber sido objeto de medida disciplinaria de censura, multa y/o suspensión en los 3 años anteriores a este llamado a concurso.</li></ul></li></ul>

### III. PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

El proceso de postulación se realizará **entre el 16 y el 23 de diciembre de 2010**, ambas fechas inclusive, entendiéndose plenamente conocidas por todos los postulantes.

Para formalizar la postulación, los interesados que reúnan los requisitos deberán presentar la siguiente documentación:

- A. **Currículo Vitae (Se deben incluir todos los datos personales que individualicen al postulante)**
- B. **Certificado o fotocopia simple del título, o certificado o fotocopia simple de egreso de la Universidad, según corresponda.**

La recepción de postulaciones y antecedentes se extenderá desde el día 16 y hasta las 12:00 horas del día 23 de diciembre de 2010. Las postulaciones deben enviarse vía mail, a la dirección "ccop.rrhh@mop.gov.cl" o entregados en sobre cerrado, indicando "**Postulación Jefe de Proyectos de Edificación Pública**", a la Oficina de Partes de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas del MOP, ubicada en Merced 753, entepiso, de lunes a jueves, entre las 09:00 y 17:00 horas y viernes 09:00 y 12:00 Hrs.

No se considerarán las postulaciones que no presenten todos los antecedentes solicitados, ni las que se presenten fuera del plazo, por lo tanto, si son enviados por correo, se debe tomar la precaución de que la recepción de la documentación llegue dentro del plazo establecido.

### IV. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

#### 1. Evaluación de Antecedentes

Para la evaluación de antecedentes se considerarán los siguientes factores:

1. Profesión o título profesional solicitado.
2. Estudios de continuidad acordes al perfil del cargo.
3. Experiencia profesional.
4. Pretensiones de renta.

Esta etapa equivale al 40% de la evaluación final.

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**  
**COORDINACIÓN DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS**



## 2. Evaluación Sicológica

Los postulantes que cumplan con los requisitos de la evaluación de antecedentes pasarán a la etapa de evaluación sicológica, para lo cual serán citados por una empresa externa que se hará cargo del proceso.

## 3. Entrevista

Los postulantes que pasen la evaluación sicológica serán llamados a entrevistas, estas serán realizadas por el Jefe de la División de Desarrollo y Licitación de Proyectos, o quien el designe, y el Jefe de la División de Administración de la CCOP, en esta entrevista se evaluarán las competencias técnicas y conductuales para el desempeño cargo. Esta entrevista más la evaluación sicológica tendrán una ponderación de un 60%.

## V. PLAZOS DEL LLAMADO

- Postulaciones : 16 al 23 de diciembre de 2010
- Evaluación y Selección : 23 de diciembre de 2010 al 03 de enero de 2011

El llamado se resolverá a más tardar el día 07 de enero de 2011, sin perjuicio de las modificaciones de plazos que por fuerza mayor pueda aplicar la División de Administración dependiente de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, en cuyo caso, el comunicado de ampliación de plazo se publicará en la página web del Ministerio.

El postulante seleccionado será contactado telefónicamente por la Encargada de RRHH y los resultados del llamado serán publicados formalmente en la página web del Ministerio de Obras Públicas en los plazos dispuestos, y como última fecha el 10 de enero de 2011.

## VI. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Responsable del Llamado : Andrea Martinez  
Correo Electrónico : andrea.martinez@mop.gov.cl